

ASOCIACION DE VECINOS "LA UNION DE HORTALEZA"

Suplemento «Unión de Hortaleza»
c/ Alfacar, bloque 45 bis (U. V. A.)

Junio 1978
Torre 5, final Santa Susana (SANTA MARIA)
Uría, 7 (EL CARMEN)

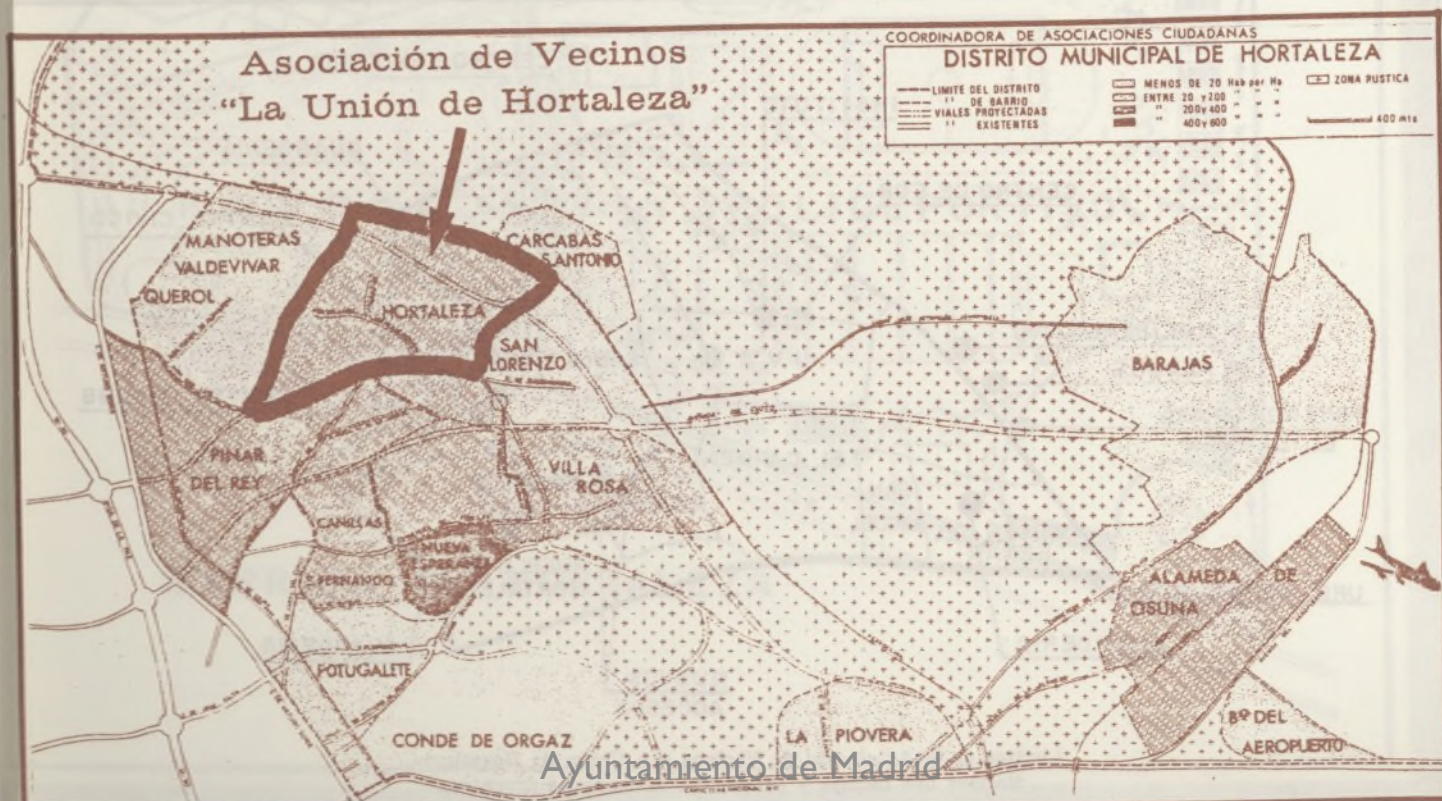
ACTUACIONES URGENTES

Las ACTUACIONES URGENTES que reclama la Asociación de Vecinos para los barrios de Hortaleza vienen de lejos. Año tras año, desde nuestra fundación a finales de 1974, hemos ido planteando las necesidades más sentidas, esas necesidades que recogíamos en el PROGRAMA DE TRABAJO aprobado en nuestra última Asamblea de socios (febrero de 1978) y que en estos últimos meses venimos planteando y discutiendo en continuas reuniones de trabajo con los organismos públicos. Del esfuerzo y del apoyo de todo el vecindario depende que las gestiones de la Asociación no se queden en simples palabras.

- 1.º Actuaciones urgentes que solucionen necesidades comunes a todos nuestros barrios (viviendas, polideportivo y parque municipales, construcciones escolares, Centro Cívico, Centro Sanitario, nuevos accesos) (ver plano 2).
- 2.º Actuaciones urgentes en aquellas urbanizaciones que la irresponsabilidad de los constructores y la falta de control municipal las han hecho inhabitables.

Sin olvidar que nuestros barrios están situados en un Distrito Municipal, el de Hortaleza (ver plano 1), en el que todas las Asociaciones de Vecinos unidas hemos planteado nuestros problemas y reivindicaciones en un informe común presentado el mes de abril ante diputados y representantes de los organismos públicos («El Distrito de Hortaleza: Hoy y mañana»). Tenemos que defender nuestro presente, pero también tenemos que salvar nuestro futuro, que está en esa inmensa zona del Distrito hoy sin construir, definida como zona rústico-forestal, y en la que hemos de conseguir que no se repitan en los próximos años los mismos desafueros urbanísticos cometidos hasta ahora en los barrios en que vivimos.

PLANO 1



1. VIVIENDAS PARA LOS CHABOLISTAS DE EL CARMEN

Viviendas a construir en terrenos entre Hortaleza y Manoteras. Las obras de infraestructura están ya concedidas a una empresa constructora que debe comenzar sus trabajos en el mes de mayo (ver plano 4).

2. POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

A construir en los 100.000 metros destinados a usos deportivos entre Hortaleza y Manoteras. Pedimos que se inicie la construcción de la primera fase en los 27.000 metros de terrenos de propiedad municipal y que el Ayuntamiento inicie las gestiones para adquirir el resto de los terrenos para continuar la construcción de las siguientes fases (ver plano 4).

3. PARQUE MUNICIPAL

A construir en los terrenos situados junto al futuro polideportivo (ver plano 4).

4. CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Construcción de un Instituto, dos centros de E.G.B., tres guarderías y demolición del actual Colegio Nacional de la U.V.A., que se encuentra en un estado desastroso. Todas estas construcciones, previstas para los planes de construcciones escolares de 1978, se ven aplazadas indefinidamente por existir en los terrenos previstos tendidos de alta tensión y transformadores eléctricos. La Asociación viene pidiendo con carácter de urgencia la eliminación de estos obstáculos (ver plano 5).

5. CENTRO CIVICO

A construir entre Santa María y Los Alpes (terrenos próximos al Consultorio de Santa Virgilia). Las obras para este Centro Cívico ya han sido adjudicadas a una empresa constructora. En estos mismos terrenos deberán ir una guardería y la nueva Iglesia.



Límites de la Asociación de Vecinos «La Unión de Hortaleza».
Barrio de Hortaleza. Copia de las actuaciones urgentes.

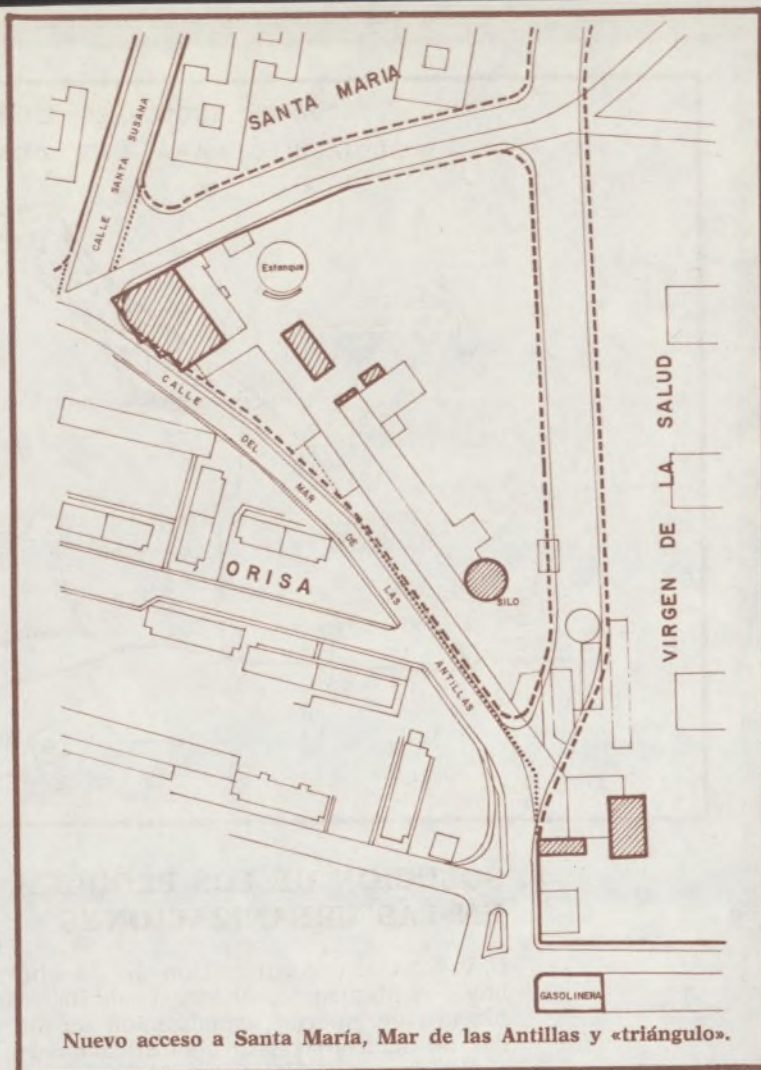
6. CENTRO SANITARIO

Apertura del Centro Sanitario cerrado hace años en la U.V.A. como Centro a cargo de la Seguridad Social e incluyendo servicios de medicina preventiva.

7. NUEVOS ACCESOS

Nuevos accesos a Santa María y U.V.A.: Ejecución por la Delegación de Obras del Ayuntamiento del nuevo acceso que va desde la gasolinera a Santa María y ampliación de Mar de las Antillas (ver plano 3). Conservación del terreno entre estos dos accesos (el «triángulo») como zona libre y destinada a parque y equipamientos de uso colectivo. Esto supondrá una nueva ordenación del «triángulo» (afectado hoy por el Precatálogo municipal de conjuntos de carácter singular a conservar), evitando la construcción de más bloques de viviendas que congestionarían definitivamente la zona (ver plano 3).

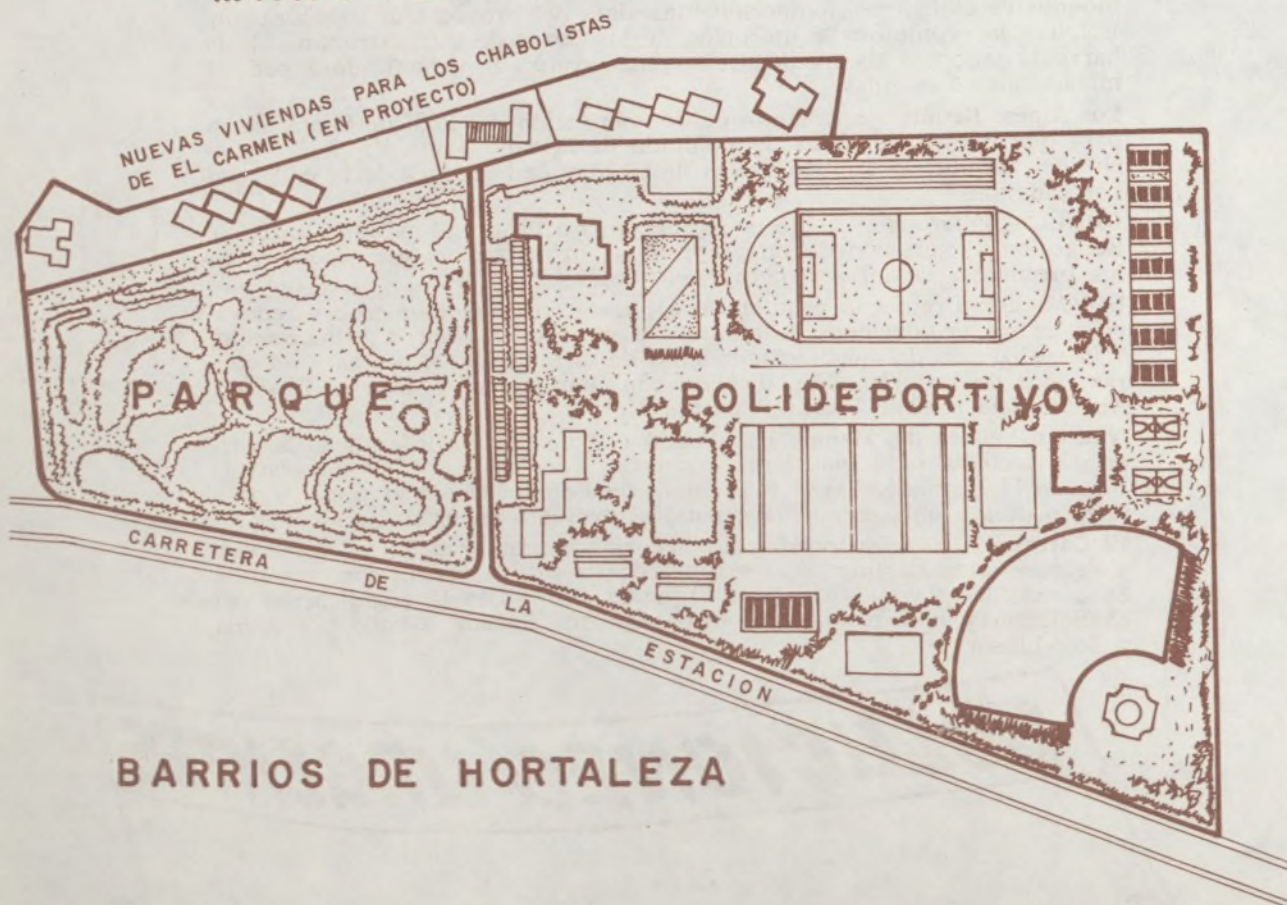
Ampliación y urbanización de la Avenida de San Luis.



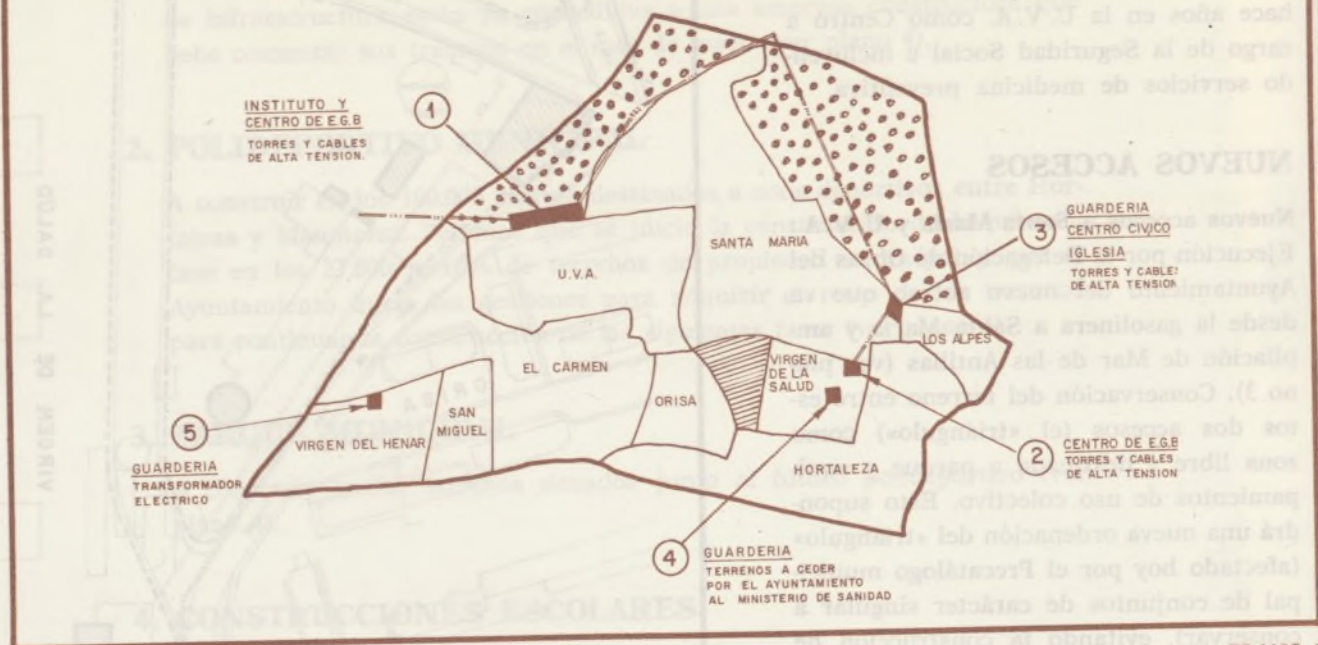
PLANO 4

PLANO 3

MANOTERAS



ZONAS ESCOLARES EN HORTALEZA Y OBSTACULOS PARA LAS CONSTRUCCIONES



PLANO 5

8. SOLUCION DE LOS PROBLEMAS PENDIENTES EN LAS URBANIZACIONES

U.V.A.: Como continuación de las obras de urbanización ya en marcha, hoy nos planteamos el arreglo de los exteriores de las viviendas (terrazas, pintura de galerías, canalización de los vierteaguas, revisión de las bajadas de agua, placas de identificación en los bloques), la pavimentación y cierre de patios interiores y la construcción de la zona deportiva.

Virgen de la Salud: Suspensión inmediata de la licencia y petición de demolición del bloque en construcción y no concesión de licencia para construir un nuevo bloque previsto, ya que la inmobiliaria Soto-Llusiá ha superado las viviendas que podía construir legalmente en los cuatro bloques ya edificados. Redacción inmediata del proyecto de urbanización. Exigir a la promotora la ejecución de las obras de infraestructura de la barriada. Adoptar las medidas oportunas contra la urbanizadora por las infracciones cometidas.

Los Alpes: Requerir a la Junta de Compensación del Plan de Santa María para que realice las obras de asfaltado de la calle Santa Virgilia, enganche del alumbrado público, bocas de riego y embocadura de la calle con Las Cárcabas.

ORISA: Elaboración y ejecución del proyecto de alumbrado público. Redacción y ejecución de un proyecto de urbanización que recoja todos los problemas de infraestructura existentes.

San Miguel: Urgir a la promotora la puesta en funcionamiento y renovación de las instalaciones de alumbrado público en toda la urbanización, y la realización del acondicionamiento de alcantarillado, aceras y adecentamiento de los muros de división con San Miguel y Vicente Eusebio. Apertura de la calle Vicente Eusebio.

Nuestra Señora del Henar: Habilitación de un parque infantil en la parcela desechada para guardería. Inspección de las obras de infraestructura de la barriada. Exigir a la Junta de Compensación el total cumplimiento de sus obligaciones en cuanto al proyecto de urbanización.

El Carmen: Que se suspendan las licencias de construcción en esta zona y se pase inmediatamente al estudio de su futura ordenación, teniendo en cuenta los terrenos que van a quedar libres con la erradicación del chabolismo y la irresponsable «urbanización» llevada a cabo por Vilda y Soto-Llusiá.

SOLUCIONES URGENTES

